



CIRCULAR N. 02

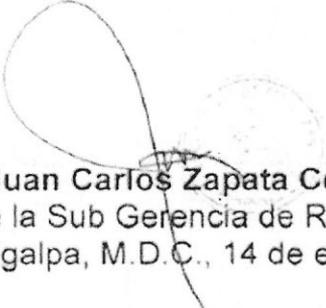
DIRECTORES , JEFES DE DEPARTAMENTO Y EMPLEADOS DE LA SEFIN

Hacemos del conocimiento que a raíz del problema de alumbrado eléctrico surgido el día de ayer en el edificio, personal técnico eléctrico procedera este día a partir del las 4:30 p.m. a realizar trabajos en la Sub Estación por lo que se obligará a realizar corte de energía eléctrica comercial a todo el edificio, de conformidad a lo anterior a partir de esa hora quedan suspendidas labores en todas las dependencias a excepción de las áreas donde se mantiene energía con planta eléctrica.

Se recomienda el no uso de los ascensores a partir del corte de la energía.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,


Juan Carlos Zapata Cerrato

Encargado de la Sub Gerencia de Recursos Humanos.
Tegucigalpa, M.D.C., 14 de enero, 2016.